
Cuba rechaza pretextos de autoridades golpistas de Bolivia para suspender relaciones diplomáticas

26/01/2020



Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia hizo pública la decisión del Gobierno golpista de suspender las relaciones diplomáticas con la República de Cuba, alegando que el Gobierno cubano ha afectado de manera sistemática la relación bilateral y ha sido hostil hacia las autoridades bolivianas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba rechaza categóricamente las infundadas acusaciones del gobierno de facto boliviano.

Desde su irrupción violenta en el poder, el 12 de noviembre del 2019, miembros del Gobierno de facto de ese país desarrollaron acciones sistemáticas para deteriorar y entorpecer las relaciones bilaterales con Cuba.

Las autoridades actantes desplegaron una feroz campaña de mentiras y tergiversaciones contra Cuba, en particular contra la cooperación médica cubana, que incitó públicamente a la violencia contra nuestro personal de la salud e incluyó allanamientos y registros brutales, ilegales e injustificados, acusaciones falsas y detenciones de colaboradores cubanos.

Tan temprano como el 14 de noviembre de 2019, solicitaron a Cuba retirar a su Embajador, quien regresó

definitiva y honrosamente a La Habana el 7 de diciembre, después de haber garantizado y ejecutado impecablemente el retorno seguro del último de estos, con riesgos significativos para el personal diplomático que organizó y acompañó los desplazamientos de los colaboradores por zonas de peligro. Entre el 15 y el 20 de noviembre, de forma unilateral, la Cancillería actuante retiró a todo el personal diplomático boliviano acreditado en Cuba.

El mismo día 14, la llamada Ministra de Comunicación emitió calumniosas declaraciones contra el personal diplomático cubano y sus familiares, que incluyeron ofensas al Embajador cubano y la peregrina acusación de que su esposa organizó manifestaciones y la resistencia al Golpe, cuando ésta nunca ha visitado ese país.

Como parte de esta campaña, el 15 de noviembre de 2019, la Clínica del Colaborador, propiedad de la República de Cuba en La Paz, fue allanada violentamente por las autoridades policiales, sin orden judicial. Como resultado, se sustrajeron equipos, materiales y otros bienes de esa instalación y hasta hoy se ha impedido al personal de la Embajada de Cuba el acceso a esta propiedad del Estado cubano.

En una ridícula denuncia, el 18 de noviembre, de un supuesto plan de atentado contra autoridades golpistas en Beni, se incluyó la participación de inexistentes ciudadanos cubanos para alimentar la histeria.

El 8 de enero de 2020, el designado Ministro de Salud acusó a nuestros colaboradores de no ser profesionales de la salud y de desarrollar labores de adoctrinamiento. Estuvo acompañado en dicha conferencia por el Coronel de la Policía boliviana, Gonzalo Medinacelli, al servicio de la Embajada de los EE.UU. en La Paz y principal instigador y protagonista de los incidentes contra nuestros colaboradores.

El Mensaje Presidencial a la Nación del Estado Plurinacional de Bolivia, el pasado 22 de enero, se refirió ofensivamente a los “falsos” médicos cubanos”, desconociendo la labor altruista y profesional de nuestro personal de salud. De manera calumniosa, en este mensaje se afirma que el 80 por ciento de los fondos de la Brigada Médica de Cuba en Bolivia se transferían a nuestro país “para financiar el castro-comunismo que tiene sometido y esclavizado a su pueblo”.

Como denunció oportunamente la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba del 5 de diciembre de 2019, el llamado Ministro de Salud “exagera descaradamente el monto de los estipendios de los especialistas médicos cubanos, en realidad inferior al de los médicos generales bolivianos; y oculta que Cuba no recibió un centavo de beneficio de esta cooperación.” El dinero devengado por la brigada médica cubana en Bolivia no se transfirió nunca a Cuba y se utilizaba para cubrir los gastos de los colaboradores en ese país. El presupuesto de la Brigada Médica Cubana era aprobado cumpliendo los procedimientos bolivianos para su asignación, incluidos los trámites parlamentarios correspondientes y era debidamente auditado por el Ministerio de Salud de Bolivia y otras autoridades.

No acostumbramos a divulgar lo que nos cuesta la cooperación médica con países porque nuestro pueblo, pese al bloqueo y las dificultades económicas, lo asume con generosidad y altruismo como un deber que ha de cumplirse con modestia.

Pero las injurias proferidas nos obligan a revelar que la cooperación médica con Bolivia se inició en 1985 con la

donación de tres salas de terapia intensiva para hospitales pediátricos. Desde el año 2006 hasta el año 2012, Cuba asumió todos los gastos de la cooperación con Bolivia por valor de más de doscientos millones de dólares anuales, lo que incluyó equipamiento médico, medicamentos, insumos y material gastable, sostenibilidad de la brigada cubana, la transportación aérea de los colaboradores y los gastos en equipos médicos. Desde esa fecha, teniendo en cuenta la favorable situación de la economía boliviana, este país asumió los gastos de la prestación de los servicios médicos pero jamás transfirió un dólar a Cuba ni esta recibió ingreso alguno.

Simultáneamente, se graduaron de medicina en nuestro territorio 5 184 jóvenes bolivianos, totalmente a expensas de la parte cubana.

Ninguna de las autoridades de facto ha reconocido que, como resultado de la consagración y la conducta profesional y estrictamente humanitaria del personal de salud cubano, cuyo 54% era femenino, se ofrecieron en ese hermano país 77 millones 330 mil 447 consultas, se realizaron 1 millón 529 mil 301 intervenciones quirúrgicas, se asistieron 60 mil 640 partos, se aplicaron 22 mil 221 vacunas y se hicieron 508 mil 403 cirugías oftalmológicas, servicios de los que ha sido desprovisto el pueblo boliviano desde la salida de nuestros colaboradores de la salud.

El propio 22 de enero, el también designado ministro de Hidrocarburos, declaró que Bolivia rompía un contrato comercial de venta de urea a una empresa cubana bajo el pretexto de que constituía un supuesto “regalo” a Cuba “porque tenía un precio demasiado barato para el mercado internacional”. Nuevamente los golpistas hacen uso de la mentira para justificar sus decisiones. El precio acordado con la empresa cubana estuvo en correspondencia con las referencias internacionales que, como práctica, son tomadas como base para la comercialización de este producto.

El Gobierno boliviano alude en el comunicado oficial a que el Gobierno cubano afecta la supuesta relación bilateral de respeto mutuo basada en principios de no injerencia en los asuntos internos. Sin embargo, el pasado 20 de enero, fue recibida en el Palacio Presidencial de Bolivia una ciudadana cubana de amplia y conocida actuación contra su país, al servicio y bajo el pago de potencias extranjeras, para conversar sobre “la situación del pueblo cubano”, lo que constituye un acto de injerencia en los asuntos internos de la República de Cuba y de complicidad con las campañas hostiles a ella.

Nada de lo anterior es ajeno a la presión del gobierno de los Estados Unidos para imponer la Doctrina Monroe en Nuestra América ni al recrudescimiento del bloqueo y la hostilidad contra Cuba. Son conocidas las presiones que el gobierno del presidente Donald Trump ejerce sobre otros países para forzarlos a sumarse a sus políticas neoliberales, unilateralistas, coercitivas y violatorias del Derecho Internacional.

Desde el mismo inicio del golpe, funcionarios del gobierno norteamericano aplicaron presiones en Bolivia para imponer el deterioro de las relaciones con Cuba, perseguir a los médicos cubanos, acosar a los diplomáticos y abortar la cooperación médica en beneficio del pueblo boliviano. Como se denunció oportunamente, en algunos de estos operativos represivos y violentos contra el personal de salud participaron directamente funcionarios “diplomáticos” de los Estados Unidos.

No es nada casual que los hechos aquí tratados coincidan con una brutal campaña norteamericana, políticamente motivada, contra la cooperación médica internacional que Cuba brinda en decenas de países y es símbolo mundial de solidaridad.

Cuando las autoridades golpistas, pasados los primeros días, hicieron declaraciones de reconocimiento a los cooperantes cubanos y llamaron a detener las acciones contra estos, funcionarios estadounidenses intensificaron sus presiones. Luego, el Secretario de Estado Michael Pompeo declaró el 19 de noviembre que “la expulsión de cientos de funcionarios cubanos fue la decisión correcta ¡Bravo Bolivia!”.

El 15 de enero, las autoridades golpistas de La Paz recibieron con bombo y platillos a Mauricio Claver-Carone, asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, quien funciona como capataz en la agresión y el bloqueo contra Cuba, causa a la que se ha dedicado desde muy joven.

El 21 de enero, recibieron en igual tono al subsecretario de Estado David Hale, coincidiendo con la desfachatada gira de Pompeo por nuestra región. El día del anuncio que complace a Washington, la Canciller actuante se encontraba precisamente en las oficinas del Departamento de Estado.

Las autoridades golpistas bolivianas no deberían hacer recaer sobre Cuba la responsabilidad por su decisión de suspender las relaciones diplomáticas entre ambos países. La hostilidad y las ofensas no han emanado de nuestro Gobierno ni de nuestro pueblo. Cuba ha actuado con paciencia y prudencia, en defensa y protección de sus nacionales y ha evitado la confrontación a pesar de la actuación reprochable de los golpistas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores reitera su respeto a los principios y normas del Derecho Internacional que rigen las relaciones entre los Estados y el estricto cumplimiento de su obligación de no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de otros Estados.

La Habana, 25 de enero de 2020
